

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^a
Apartado, 436

EL MERCURIO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Miércoles 18 Junio 1913

Núm. 2.517

Los jefes de Cuerpo

No hay empleo ni jerarquía militar en que no sea preciso dar ejemplo en cumplir los estrechos deberes militares, pero el jefe de Cuerpo ha de ser el más celoso guardador y defensor de los derechos de sus subordinados.

El ser firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigar sin cólera y ser comedido en las palabras cuando reprenda, son cualidades en que ha de distinguirse si ha de hacerse querer y respetar, con lo que la subordinación, disciplina é interior satisfacción, brillará de segundo jefe á soldado, en el Cuerpo de su mando.

Y sabido es, por más que no falta quien aparente ignorarlo, que no hay colectividad alguna de las que constituyen la nación donde exista mayor igualdad y estricta justicia.

En los campos de batalla van á defenderse los mismos ideales, y la gloria del vencedor, como las tristezas del vencido, embarga por igual el ánimo de los unos y de los otros; desde el que ejerce el mando supremo, hasta el último de los soldados, saben que una misma fosa y una misma oración fúnebre ha de separarlos y despedirlos, si la suerte lo quiere, del mundo de los vivos.

El jefe de Cuerpo debe ser el espejo en que se miren sus subordinados; su cargo es delicadísimo y de gran responsabilidad; en él se tropiezan con grandes dificultades, que no pueden vencerse si no se inspira en las elevadas ideas de espíritu y honor, dando ejemplo de ser el primero en practicarlas y estando siempre atento á la más estricta observancia de cuantos deberes impone la subordinación y la disciplina.

Y si al primer jefe toca mandar y disponer, aconsejar y corregir, tócale también, como hemos dicho, defender á sus subordinados con respetuosa energía, en todo abuso de que directa ó indirectamente puedan ser objeto.

Uno de los cuidados del mando en tiempo de paz es el encontrar en los oficiales y en las clases personalidades salientes por sus talentos, posición social, cultura, etcétera, etc., pero el patriotismo, el valor acreditado, la honradez acrisolada, las virtudes militares y todas las cualidades del mando, impondrán siempre el mayor respeto al inferior, despertando en él la estimación primero y más tarde el cariño y la más distinguida consideración hacia su jefe.

Importantísimo es el ejercicio del mando de Cuerpo, en el que hay que prescindir de genialidades, caprichos, parcialidad y otras muchas cosas que fácilmente mientan el prestigio y la autoridad del que manda, afirmándolos, por el contrario, cuando reúne aquellas cualidades salientes que constituyen el don del mando.

Y he aquí que sea el sistema de ascensos el de elección, reelección ó la combinación de ambos, pues es preciso que el mando se ejerza y á los más altos puestos se llegue tan sólo por aquellos que, modelos de caballeros y soldados, reúnan todas las condiciones necesarias para entrar en el generalato, al cual no debe tener acceso quien por la unánime opinión militar no está designado de antemano.

Que la disciplina participa de la autoridad y paternal solicitud, está fuera de duda para cuantos vistan el uniforme militar, que si el superior obliga á cada uno á cumplir con los deberes de su cargo, en cambio los ampara en todos sus derechos con la autoridad y prestigio que le prestan sus mismos subordinados rodeándole de respeto, consideraciones y cariños.

Esto lo hemos repetido cien veces y otras cien lo repetiremos, pues conviene

refrescar ideas, y aunque no lo juzgemos necesario, conviene que todos respetemos nuestros deberes, sobre cuyos respetos y cumplimiento se basa la disciplina militar.

Brigadas y sargentos

Mi silencio.—Socorros mutuos.
Una fórmula.—Hasta luego.

Tengo noticias de que mi silencio se comenta y no falta quien achaque á descortesía, apatía ó falta de entusiasmo, mi eclipse de las columnas de este diario, que sin temor á que nadie con fundamento nos desmienta podemos afirmar que es el único diario portavoz de las aspiraciones las clases modestas consagrado á ellas en absoluto, y lazo de unión entre todas.

Mi silencio es circunstancial; los asuntos de Africa embargan la actualidad y la atención de los lectores, y el que esto escribe ejerce sus funciones de modo activo en los sucesos y se ha visto obligado á colgar la pluma; cuestión de forma, campaña por campaña; cuando la de Africa nos permita reposar volveremos al palenque.

Sirva esta disculpa mia de puntos suspensivos: no olvido que debo á Juan de Easo, *Riquelme del Castillo*, á un *Brigada por sport* y á otros muchos batalladores escritores cumplida respuesta á sus escritos; en lo que se relaciona con los «Socorros Mutuos», ni tampoco olvido que empecé á tratar los asuntos de uniformidad que continuaré en su día.

De todos estos asuntos, creo que el más urgente es lo de los «Socorros Mutuos», y obligado por ello, voy á dar hoy una idea que no me excusa de seguir con la primitiva, pero que de modo transitorio creo se debe tratar.

Podemos esperar á que llegue el invierno para hacer incapie en lo del impermeable; pero en lo de los «Socorros Mutuos» no cabe espera. Y como la Sociedad puede tardar en constituirse y ahora con motivo de los sucesos de Marruecos es de más necesidad que nunca, podemos venir á una fórmula: aquí va.

«Mientras se organiza la Sociedad de «Socorros Mutuos» de brigadas y sargentos, éstos, al ocurrir un caso de fallecimiento en un Cuerpo, pedirán permiso á sus jefes para dirigirse á sus compañeros, pidiéndole un socorro para la familia del fallecido: obtenido el permiso, se dirigirán por circular á cada unidad, y en cada una de ellas contribuirán brigadas y sargentos con 25 céntimos, que remitirán al Cuerpo del fallecido.

De este modo se reunirán más de mil pesetas, que servirán de alivio á los huérfanos, madres ó viudas del compañero.

En este diario se publicará la circular, y luego, si se lo comunican, dará cuenta de la suma recaudada y personas á las que le fué entregada.

¿Agrada la fórmula? Creo que debe emplearse hasta el momento que oficialmente se organice la Sociedad de Socorros.

La desgracia no aguarda; debemos oponer á ella nuestra generosidad sin sujeción á formalismo, espontánea, fraternalmente.

Y por ahora nada más; leo cuando puedo cuanto otros escriben; envío mi saludo á todos, prometiéndoles no dejar sin contestar sus alusiones; agradeciéndoles los inmerecidos elogios que hacen de mi labor, y vuelvo á colgar la pluma, haciendo mutis por la puerta de mi tienda de campaña.

El Brigada Rolando.

Varadura de un acorazado inglés

LONDRES, 17.—Entre Pau le Pont y Carrosandpay encalló anoche el acorazado «Magnificent», que regresaba de Plymouth. Fué puesto á flote sin averías de importancia.

El cólera en Europa

La «Gaceta» de ayer publica un aviso de la Inspección general de Sanidad exterior, en el que, según comunica nuestro consuel en Salónica, las autoridades griegas han dicho incidentalmente que en Drama y Doiran (pueblos del interior en Macedonia) se han presentado casos de cólera.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Desde Tetuán

Las bajas del combate del 15.

TETUAN, 17, á las 9,10. (Recibido á las 15,50.)—Alto comisario á ministro Guerra: Las bajas que hemos tenido del día 15 suman 97, cuyos nombres son:

Oficiales muertos: capitán Manuel Alonso Soto, de Arapiles, y segundo teniente de Caballería José Falcón López, de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Oficiales heridos: teniente coronel de Barbastro, Cristino Bermúdez de Castro; segundo teniente de Arapiles, Juan Salazar Yeste; primer teniente de Llerena, Antonio Milán y segundos tenientes del mismo, D. Timoteo Fernández, Ricardo Asensi y Luis López; segundo teniente del tabor Policía de Tetuán, D. Baldomero Arrabal y capitán Caballería Pedro Poderoso, de fuerzas regulares de Melilla. Total, dos oficiales muertos y un jefe y siete oficiales heridos.

Las bajas de tropa han sido: Del batallón Cazadores de Madrid.—Heridos: soldados, Clemente Amat y Pablo Martín. Barbastro.—Herido: soldado, Castro del Cano.

Llerena.—Muertos: soldados, Andrés González, Andrés Noguera, Felipe Nave, Timoteo Simón y José Sánchez.—Heridos: sargentos, Julio Romaguera y Francisco Blázquez; cabos, Eduardo Escribano, Manuel García y Andrés González; soldados, Federico Chillón, Teodoro Prieto, Alfredo Pérez, Alejo Montón, Cipriano López, Pedro Barrios, Pedro Díaz, Santiago Fernández, Ignacio Miguel, Roque Padros, Manuel Cuerva, Pedro Munico, Luis Reina, Antonio Domínguez, Victorio Rodríguez, Inocente Cosera, Segundo Nicolás, Segundo Prestamero y Esteban Hernández.

Arapiles.—Soldados muertos no identificados aún.

Heridos: cabos Alfonso Tavel y Norberto Gutiérrez; soldados Calixto Greta, José Jiménez, Luis Guerrero, José Chino Ma, Jacinto García, José Jiménez y José Galvez. Regimiento de Ceuta, núm. 60.—Muerto: soldado Luciano Montoya.

Heridos: soldados Juan Navarro, Juan Domenech, Pedro Muñoz, Eugenio Carretero, Ricardo Landa, Pedro Cozar, Luis Cozar, Luis López y Juan Ortiz.

Milicia voluntaria de Ceuta.—Muerto: soldado llamado Ben el Fadi.

Heridos: sargentos Jamu Mohamed, Ben Jilul y Mohamed Ben Ab-de-lan, y soldados Abbas Ben el Mendi, Mohamed Ben Jadú y Fajamed Benjamed Xerif.

Tabor de Policía de Tetuán.—Muertos: Mohamed Addecal Rif y Filali Ben Mohamed Segui.

Heridos: Mohamed Ben Tajer Bucali el Keirre, el Megui Filali Ben Jamedun, Mohamed Ben Mohamed Saidi, Bach Ben Hamed-Enxami, Abdelker Ben Filali el Faux.

Fuerzas regulares indígenas.—Seis muertos, cuyos nombres se ignoran.

Heridos: cabos Francisco Alvarez, Rafael Llopis, Filio Lisiano, Pedro Mozan, Antonio Aborio y Hach Ben Mohamed, trompeta Mohamed Ben Filali.

Muertos: soldados Mohamed Beni ebn Amed, Mohamed bel el Hassen, Buasa Mohamed Ben Ali, Mahamed Bel Ali Malali, Mohamed Ben Ali Artan y Semani Jamed Ben Budial.

Total: bajas de tropa han sido, durante el combate, 18 muertos y 69 heridos.

Así se procede

Samsa destruido.—300 muertos.—Ya no nos tirotean

TETUAN, 17. (Recibido á las 23.)—Alto comisario á ministro Guerra.

Los kabilenos de Samsa, poblado importante, que está á unos tres kilómetros de Tetuán, habían hostilizado los días 11 y 12 á nuestras fuerzas, especialmente en la última parte de retirada.

Hoy ordenó una razzia sobre dicho poblado, enviando diferentes columnas á puntos convenientes y un núcleo de fuerzas indígenas que fué directamente al poblado.

Samsa ha quedado completamente reducido á cenizas; el castigo ha sido tan duro, que puedo asegurar á V. E. que han quedado sin albergue centenares de familias.

A larga distancia de nuestras tropas se presentó un grupo de moros, procedentes de Anghera, que fueron batidos hábilmente por nuestra Artillería.

Por nuestra parte no hemos tenido ninguna baja. Los moros ya no se acercan á tirotearnos.

El hecho de que una de las columnas movilizadas hoy haya encontrado más de doscientos cadáveres moros abandonados en el campo de la acción del día 15, algunos con armas y municiones, pone de manifiesto el temor que se ha logra lo infundir entre las kabilas cercan-

nas, que no se han atrevido á recoger sus muertos, en contra de sus costumbres.

Las operaciones que estoy realizando en zona no lejana de Tetuán servirán de ejemplaridad á otras kabilas.

Kabilas que ya no quieren pelear.

TETUAN, 17.—Los kabilenos de la tribu de Wad-Rás, que han tenido numerosas bajas, han acordado retirarse de la lucha.

La cabila Anghera ha escrito á las otras kabilas que si no acuden á defender el territorio con medios suficientes, dejarán el paso libre á los españoles.

Desde Melilla

No se necesitan más fuerzas.—Soldado suicida.

MELILLA, 17.—Son completamente falsas las noticias publicadas en algunos periódicos referentes á haberse solicitado por esta comandancia refuerzas. Carece en absoluto de fundamento, pues en esta zona hay suficientes fuerzas y reina absoluta tranquilidad en el territorio.

En el campamento de Ishafen se ha suicidado hoy el soldado del regimiento de Ceriñola Jacinto Mostaza.

Esta noche zarpará el «Reina Regente».

En Larache

El Raisuli, jefe del movimiento.

TANGER, 17.—Viajeros procedentes de Arzila y Alcázar que salieron esta mañana de aquella población, dicen que todo estaba tranquilo, y que, según allí se decía, en Alcázar y Larache, tampoco ocurría novedad.

Estos viajeros confirman que el movimiento en el Garb está dirigido por el Raisuli, descontento por no haber sido nombrado jefe del sultán, como deseaba.

Moros llegados del campo dicen que el Raisuli ha exigido á cada aduar de los de su antigua jefatura, pusiera á su disposición ocho hombres.

Con un numeroso contingente, diez mulas cargadas de municiones y varias tiendas de campaña, ha salido con dirección desconocida.

Un escuadrón á Larache.

BADAJOS, 17.—Se recibió orden de sortear un escuadrón de Villarrobledo para ir á Africa, habiéndole tocado al tercero, cuyos individuos, en su mayoría, se han presentado voluntarios.

Está preparado para salir para Larache al primer aviso.

Va mandado por el capitán D. Luis Idoati, ayudante, D. Juan Ribadullo, tenientes don Víctor Calvo, D. José Sánchez, D. Antonio Rodríguez y D. Diego Lorenzo, cuatro sargentos, 137 hombres y 129 caballos.

La tragedia del «Concha»

Relación de los supervivientes.—Los que faltan.—Los prisioneros.

Ayer se han facilitado en el Ministerio las siguientes relaciones remitidas por telegrama oficial.

Comandante Marina Melilla; Comunico á V. E. relación nominal de tripulantes «Concha», que me pidió, con situación y estado cada uno de ellos, con la variante de que segundo maquinista Silva, que figura como desaparecido, se encuentra prisionero en la actualidad.

Relación nominal de los supervivientes del «Concha» que fueron recogidos por el «Lauria», con expresión de los heridos:

Segundo condestable D. Antonio Noguera, segundo maquinista Eloy Sans, segundo practicante Manuel Quignon, contusos; carpintero Cristóbal Moreno, herido leve; panadero Juan Durán, herido leve; mayordomo José Gómez, cabos de cañón Luis Lara, Antonio Castañedo y Francisco López Poncuibierta, heridos leves; José Luna, Francisco García Benedicto, Antonio Mesa, cabo de mar José Grimall, Manuel Rodríguez Carrasco, Antonio Macías, Francisco Flores, marinero de primera Rafael Pinazo, contusos; Luciano Gallego, Fernando García Expósito, marinero preferente José Baena, marinero de primera Diego Principal, Francisco Bendala, marinero de segunda Guillermo Tondero, Luis Rodríguez Moya, Ricardo Acevedo, Juan López, Santiago Barquina, heridos graves.

Marinero de primera Manuel Bravo, herido leve; Antonio Martínez Infante, José Andrades Pérez y Vicente López Araçelo, heridos leves; otro de segunda, Scandino Agrasco, herido leve; Antonio Carrillo, herido leve; marinero preferente José Pardo, marinero despenso José Soler, heridos leves; marinero de se-

gunda Manuel Rojas, marinero preferente Diego Pacheco, idem de segunda Francisco Caro, idem preferente Manuel García Yabres, idem de primera José Real, heridos leves; marinero de segunda Antonio López Moreno; otro, Emilio Barteira, herido grave; preferente Jerónimo Galoana, cabo fogonero Antonio Garrido, fogonero preferente José Facejo Navarro, otro, José Carrasco, marineros fogoneros Antonio González Mildonado, José Gallardo, Antonio Rodríguez Burgos, Juan Gil Serrano, Miguel Andrade Arico, fogonero preferente José Núñez Pabón, marinero fogonero Sebastián Sánchez Arias, otro, Antonio Orozco, otro, Celonio Sagamunaga; marinero de segunda Nemesio Pérez; alféreces de navío D. Luis F. Lázaga y D. Manuel Quevedo, contusos; comandante de fragata D. Pablo Rodríguez, herido leve. Total, 52.

Muertos y desaparecidos.

Faltan entre muertos y desaparecidos: comandante D. Emiliano Castañón, muerto; alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo, prisionero, herido en ambos brazos; primer maquinista Antonio Paredes, muerto; segundo idem José Silva, desaparecido; tercer idem Antonio Casal, prisionero.

Ayudante de máquina Fernando Castillo; segundo condestable Pedro Muñoz, muerto; segundos contramaestres: José Bendala, prisionero; José Lucero, idem; Juan Mateo, idem; rancho primero: marineros, Alejo Anacleto, muerto; José María Ariza, prisionero, herido, murió en casa de Cibera el día 13; Francisco Pena, muerto; Lorenzo Acorra, muerto; rancho tercero: marineros, José Padilla, desaparecido; José Postizo, desaparecido; Francisco Esteniza, muerto; José Ruiz Delgado, muerto; rancho primero: artillería, Angel Barroso, prisionero; Eugenio Beites, muerto; Ramón Salazar, muerto; fogonero de primer, Juan Aragón, prisionero; fogonero de segunda, José Fernández Lagostera, prisionero; fogonero, José Piñero Bermúdez, muerto; fogonero, José Piñón Ruiz, prisionero, herido de arma blanca y fuego.

Noticias de los prisioneros

«Del comandante general de Melilla: Coronel Barreira me dice que ha recibido carta de alférez de navío Ramos Izquierdo, diciéndole que él, con cuatro marineros, está en casa de un moro amigo muy bien tratado, y los demás prisioneros continúan bien, y hoy se ha recibido carta en dicha plaza del segundo maquinista José Silva Mejías, que figuraba como desaparecido, y dice le tratan bien. Me dice caman lante militar de Alhucemas que en próxima semana espera rescatarlos; se les ha enviado medicinas, curas y alimentos, diciéndoles pidan cuanto quieran.»

Los heridos

«Del comandante del «Regente» (radiograma): He visitado á los heridos, que se encuentran perfectamente atendidos; dos muy graves, sin esperanza; uno, grave, y el resto, hasta 15, en franca mejoría. Les he facilitado por el buque cuantos auxilios han necesitado.»

Prisioneros presentados

ALHUCEMAS, 17.—Esta madrugada y en un bote tripulado por moros ha llegado el segundo maquinista del cañonero «General Concha», José Silva Mejías, que se encuentra ileso y bueno; al principio se creyó á Silva desaparecido, ignorándose en los primeros momentos que estuviera prisionero; se muestra agratificado á los moros, que le han tratado bien; ha embarcado acto continuo en el cañonero «Lauria».

Se ha presentado al comandante de esta plaza, acompañado de un moro amigo, un aprendiz de maquinista perteneciente á la dotación del «General Concha».

Presenta algunas heridas, por fortuna leves.

Por el relato de lo ocurrido, resulta que el moro que le acompaña le libró de una muerte segura, arrebatándole al moro de la cabila de Boboya que le había apresado.

Nada sabe de sus otros compañeros de desgracia.

Cabo de cañón fallecido.—Marineros dados de alta.

MELILLA, 17.—Han sido dados de alta en el Hospital, por estar completamente curados, Manuel Bravo Fernández y Antonio Carrillo Marín, que formaban parte de la tripulación del «Concha» y fueron heridos por los boobyas.

Anoche murió en el Hospital Doctor el herido cabo de cañón del «Concha» Antonio Mesa.

Tenía un balazo en la cabeza.

Los que se van

ARTURO REYES

A primera hora de la noche de ayer circuló el rumor de que el gran escritor malagueño había muerto casi repentinamente; por desgracia, la noticia quedó poco después plenamente confirmada; en la tarde de ayer, y víctima de un cólico hepático, falleció en Málaga Arturo Reyes.

Málaga, la bella ciudad, vistió hoy los crepúsculos del más intenso luto; con Reyes ha perdido uno de sus grandes hijos y el que mejor entre todos supo cantar y hacer sentir las bellezas de su pueblo querido, al que siempre ofreció el rico veneno de su inmenso arte.

No hace mucho, ocupándome de su último libro «Romanos andaluces», dije, y hoy repito, que Palaco Valdés y Arturo Reyes, han sido, en nuestra época, los que mejor han sabido encontrar y exponer en la novela, la verdad del alma andaluza.

Por todos son conocidos y admirados los bellísimos cuentos que tanta fama han dado a Arturo Reyes, cuyo nombre perdurará entre los amantes de la literatura sana y bella por propio y espontáneo mérito de las concepciones del verdadero arte, de la sublime inspiración que no admite caminos tortuosos, sólo hábiles para las medianías que a sí mismas se enalzan.

Reyes ha sido un gran artista y un gran modesto; siempre vivió pobre, y pobre le ha sorprendido la muerte, cuando con más anhelo se esperaba la gran obra de su vida.

Yo, como artista, como amigo, como malagueño y como español, estoy de luto por la muerte de Arturo Reyes.

¡Descanse en paz el admirable escritor, al que nunca olvidarán bastante los malagueños que tanto le han querido!

J. MARTIN RUIZ.

LA RACHA

Joven desaparecido

Desde el día 5 de este mes ha desaparecido de su domicilio un joven de dieciséis años, llamado Luis Hernández Nieto, que servía en un merendero de los Cuatro Caminos, titulado «Blanco y Negro».

La Policía ha sido advertida de la desaparición, y parece que las gestiones que hasta ahora ha hecho para averiguar el paradero del joven, no han dado resultado.

El crimen de Sánchez

Interviene la Jurisdicción militar

Ayer firmaron los magistrados del Tribunal Supremo el auto resolviendo la cuestión de competencia entre las dos jurisdicciones.

La resolución ocupa algunos párrafos, y en ella se determina que es competente para conocer de la causa instruida la autoridad militar.

Descansa esta resolución en la consideración de que el lugar en que se cometió el delito es un edificio militar, pues pertenece a la Escuela Superior de Guerra, ya que las habitaciones que ocupaba el capitán estaban en comunicación directa con dicha Escuela, y las ocupaba precisamente por razón del cargo militar que Sánchez en la misma desempeñaba.

Dejará, pues, de conocer de las diligencias el Juzgado de la Latina, para que siga instruyéndolas el Juzgado militar.

Viajes de instrucción

FERROL, 17.—En viaje de instrucción llegaron los alumnos de tercer curso de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de sus profesores.

Al frente de la expedición viene un teniente coronel de Estado Mayor, y figuran en ella 33 oficiales alumnos.

Permanecerán en Ferrol hasta el 29 del actual. Visitarán el Arsenal, los cuarteles, acorazados y fortificaciones.

ECOS POLITICOS

Tranquilidad en Barcelona.

Anoche circularon rumores de que en Barcelona ocurría algo anormal, especie que ha sido desmentida por el ministro de la Gobernación, quien manifestó que a última hora había celebrado una extensa conferencia telefónica con el gobernador de aquella provincia, y que éste le dijo que el orden allí es completo, y que durante el día de ayer no había ocurrido ninguna novedad.

Romanos a la Granja.

A las cinco y media de la tarde marchó ayer en automóvil a La Granja el jefe del Gobierno. El viaje tenía por objeto despachar con el rey, enterándole de la situación de Marruecos, de la actitud del Sr. García Prieto y de los amigos de éste, y poner a la firma algunos decretos, entre ellos, el nombramiento de don Eduardo Vincenti para alcalde de Madrid.

El conde de Romanones, después de comer con el rey, salió de La Granja con dirección a Madrid a las once y media de la noche.

De Marina

Destinos.

Destinóse para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al coronel de Infantería de Marina D. José de Dueñas.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Luis Sánchez Barcáiztegui, embarque en el cañonero «Riscalde».

Excedente.

Dispónese que en 19 de Julio próximo cese en su actual destino el teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Grijuela y quede en situación de excedente.

Queda a las órdenes del señor ministro de Marina el coronel D. Emilio Carnevali.

Permuta.

Corredióse permuta de destino a los alférezes de navío D. Fernando Bastarache, de la dotación del cañonero «Laya», y D. Francisco Elvira, de la del contratorpedero «Proserpina».

Licencias.

Se le concedió licencia al capitán D. José González y al alférez de navío D. Manuel Rodríguez Novás.

Fallecimiento.

Falleció en Ferrol el segundo condestable D. Carmelo Rocha Rodríguez.

Movimiento de barcos.

Fondeó en la Carraca el cañonero inglés «Boob».

Salió de la Carraca el «Almirante Lobo».

Fondeó en la Carraca el «Carlos V».

Salió de Cartagena para Ceuta el «Río de la Plata».

Salió de Ceuta a carbonear en la Carraca el «Extremadura».

Procedente de la Carraca fondeó en la bahía de Cádiz el «Almirante Lobo».

Alcázar: Fondeó en Puente Mayor el «Nautilus».

Salió de Cádiz para el arsenal el torpedero «Número 42».

D. I. Ferrol salió para Vigo el «María de Molina».

Fondeó en Ceuta el «Mariano Benjumea», con diecinueve batallones de Infant 11, que a las 22,15 quedaron desembarcados.

Salió de Ceuta el «Extremadura».

Fondeó en Ceuta el «Sister», procedente de Málaga, con dos batallones de Infantería que quedaron desembarcados.

Fondeó en Ceuta el remolcador «Manuel María», con dos heridos y un prisionero.

Falleció en Ferrol el segundo condestable Carmelo Rocha Rodríguez.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Artillería.

Documentación.—Por circular de la Sección se dispone que los primeros jefes de los cuarteles y unidades del arma remitan con toda urgencia, por conducto de los capitanes generales de las regiones respectivas, las propuestas de clasificación de aptitud para el ascenso a brigada, de los sargentos que, acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912, cumplen seis años de empleo en 1.º de Julio próximo.

Vacantes.—Vacante en el noveno regimiento montado de Artillería, una plaza de ajustador herrero-cerrajero, de segunda clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia a concurso a fin de que los que aspiren a ocuparla dirijan las instancias escritas de su puño y letra al señor coronel primer jefe del expresado regimiento, en el término de veinte días, a contar desde esta fecha, acompañando los documentos que previene el art. 5.º del reglamento de ajustadores, aprobado por Real orden de 1.º de Abril de 1882 (C. L. núm. 149).

Carabineros.

Retiros.—Se concede el retiro a los tenientes coronel D. Pedro Jaume, D. Juan Carrasco, cabo D. Francisco Domínguez y carabineros Antonio Bota, Manuel Beltrán, Simón Bernal, Víctor Condado, José Cid, Juan Fernández, Manuel Fernández, Cristóbal García, Benito García, José Garriga, Francisco Hernández, Domingo Yáñez, Francisco Lozano, Manuel Merino, Juan Molina, Manuel Moreno, Eusebio Porrás, Andrés Sánchez y Leonardo Sánchez.

Caballería.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerle al sargento del regimiento Cazadores de Treviño, 26.º de Caballería, Francisco Clavell Español, acogido a la ley de 1.º de Junio de 1903, con doña Francisca Fontana Guinovat.

Sanidad Militar.

Destinos.—Se dispone que los practicantes civiles Francisco Piqueras Echevarría, de la farmacia militar de esta Corte, núm. 1 y Pablo Ganzo Blanco, de la farmacia militar de Roger de Lauria, de Barcelona, cambien entre sí de destinos, debiendo incorporarse con la brevedad posible.

—Se destina al médico segundo de Sanidad militar, D. Joaquín Cotanda, al segundo batallón del regimiento Infantería de Borbón número 17 y al médico provisional D. Alfredo Martín, al segundo batallón de Aragón número 21.

Varias armas.

Retiros.—Se concede el retiro a los jefes, oficiales, clases e individuos siguientes: Coronel de Infantería D. Justo Sancho Miñano de Castro; otro de Caballería, D. Ramón Ugarte Verda; teniente coronel de Infantería, D. Miguel Campins Cort; otro de Carabineros, D. Juan Carrasco Pérez Plaza; otro de Caballería, D. Manuel Díez de Moguevejo y Díez; otro de la Guardia civil, D. José Gámir Segura; otro de Carabineros, D. Pedro Jaume Riestra, y otro de Infantería, D. Juan Ruiz Chueca.

Subinspector médico de segunda de Sanidad Militar, D. Antonio Pujals Russell; primer teniente (E. R.) de la Guardia civil, D. Eusebio Argüelles Escalant; otro (id.), D. Censuro Ayllón de Pablo; segundo (id.), don Antonio Carmona Peña; otro (id.), D. Juan Torroba García; harra lor de primera de Artillería, D. José Reblado Tomás; sargento de la Guardia civil, Antonio Alonso López; ídem, José Andrés Pascual.

Cabo de Carabineros, Francisco Domínguez Torollo; carabinero licenciado, Pedro Arés Estoban; carabinero, Antonio Bota Sierra; ídem, Manuel Beltrán Jovani; ídem, Simón Bernal Ferrero; ídem, Víctor Condado Lucas; ídem, José Cid Montes; Guardia civil licenciado, Antonio Díaz Ríos; ídem, Juan Pont Bertoli; Guardia civil, José Fernández Ruiz.

Carabinero, Juan Fernández Asnar; ídem, Manuel Fernández Barreira; ídem, Cristóbal García Fernández; ídem, Benito García García; ídem, Jo é Garriga Roig; soldado licenciado de ingenieros, Manuel Gómez Sarrión; carabinero, Francisco Hernández Agüera; ídem, Domingo Yáñez Montecelos.

Guardia civil, Pablo Jiménez Rey; otro licenciado, Elías León Muñoz; carabinero Francisco Lozano Dueñas; otro, Manuel Merino Alonso; otro, Juan Molina González; otro, Manuel Moreno Coines; carabinero licenciado, Luis Montoro Romero; otro ídem, Antonio Pizarro Pascual; carabinero, Eusebio Porrás García; otro licenciado, Gregorio Palacios Flores; guardia civil, Agustín Rallo Bondía; otro, Ramón Robles López; otro licenciado, Melitón de la Sen Torres; carabinero ídem, Angel Sandoval Llorente; carabinero, Andrés Sánchez García; otro, Leonardo Sánchez Zamora.

Teatros

ESLAVA

La nueva empresa ha tenido un acierto grandísimo al estrenar el aplaudidísimo pasatiempo lírico titulado «De padre y muy señor mío», alcanzando un verdadero éxito de risa, repitiéndose todos los números y una graciosísima danza del oso, en la que están admirablemente bien las simpáticas primeras tiple cómicas Carmen Andrés, Rosita Torregrosa y el primer actor y director Sr. Alarcón.

En la presente semana se preparan los estrenos de las zarzuelas de aplaudidos autores tituladas «La alegre viudita» y «Madrid Niza»; nuestra enhorabuena a la empresa.

La bola que pasa

Modelo doméstico.

La escena pasa en una agencia de colocaciones para servidores domésticos. La refiere la «Pall Mall Gazette».

Una señora se presenta buscando una criada. Como harían todas las señoras en trance parecido, y con razón sobrada, se lamenta de lo mal que está el servicio, y suplica que le proporcionen una chica trabajadora, discreta y honesta. Le dicen que escoga entre una larga fila de criadas que esperan colocarse. La señora se dirige a la que le parece más humilla.

—¿Es el siguiente diálogo:—Vamos a ver, hija mía, ¿tendría usted inconveniente en vivir conmigo?—Ninguno, señorita.—¿Es que yo tengo algunos niños.—Mejor; me encantan los niños.—¿Tendría usted que encargarse de la cocina.—Es lo que más me gusta.—¿Además, yo necesito que mi criada me ayude a repasar la ropa.—Puedo ayudarla hasta a bordar.—No podría usted salir más que una vez por semana.—Renuncio desde luego a salir nunca... Pero... hija mía, ¿es usted una criada ideal!

La señora no sabe cómo demostrar su entusiasmo. Está sinceramente conmovida. En estos momentos, se presenta un hombre vestido de uniforme. El coloquio se interrumpe. —Perdone usted, señora—dice el hombre—debo llevarme a esta muchacha que se ha escapado del manicomio. Está loca de atar. Sin más palabras, el hombre hace un saludo militar y se lleva a la criada ideal. La señora está a punto de sufrir un síncope.

Libros y revistas

Memorial de Infantería.—Revista mensual del Arma. Año II. Núm. 18.—Precio una peseta al mes.

Hemos recibido el número de esta ilustrada revista, correspondiente al mes actual, en cuyo texto, como siempre, aparecen notables trabajos, de los más ilustrados escritores de la «Valerosa».

El teniente coronel Fernández España, el comandante Cabanellas, los capitanes Grajera y Cámara publican valiosos trabajos sobre táctica y tiro. El teniente coronel Peraltá trata de «Enseñanza militar»; el comandante Martínez Unciti, con gran competencia, de «Disciplina militar»; el comandante Bordons, de Topografía; y coronel Burguete, comandantes García Pérez, Fernández y capitán Fortea, de otros asuntos interesantes.

Con este número se reparten las entregas segunda de la obra «Las modernas armas» y la octava del «Proceso histórico de la Infantería», y además las escalillas de la activa y reserva.

El precio de suscripción es de una peseta.

Rogamos a nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una faja del periódico.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al soldado de Infantería D. Juan Bautista Cufat, y al comandante de la misma Arma D. Leoncio Sánchez.

Retiro.

Se le concede a voluntad propia al coronel de caballería D. Francisco Tuero.

Mejora de puesto.

Se concede mejora de puesto en la escala de su clase al auxiliar tercero de Oficinas del Personal del Material de Artillería D. Tiberio Galindo.

Licencias.

Se concede dos meses de licencia, por asuntos propios para León, al oficial primero de Intervención D. Aurelio Rodríguez, y para Inglaterra al coronel de Inválidos D. Emilio Pérez Palomo.

Oposiciones.

Se convoca a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinario tercero.

Bajas.

Causa baja en el Cuerpo a que pertenece por haber obtenido un destino civil el sargento de Caballería D. Leopoldo Hurtado.

Destinos.

Se destina a la 1.ª compañía de la Brigada de tropas de Sanidad militar, al sanitario segundo D. Teodosio Díez.

Huérfanos.

Se conceden los beneficios para ingreso en las Academias militares, a los huérfanos don Domingo y D. José Cortés y D. Juan, D. Miguel, D. Fernando y D. Alfonso Ruiz de la Puente.

Profesorado.

Destinando a la Academia de Infantería al primer ayudante de profesor, en comisión en la misma, D. Luis Balanzat.

Matrimonios.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros don Manuel Ochoa, y al de igual empleo de la Guardia civil D. Tomás Buiza.

FOLLETÍN DE EJERCITO Y ARMADA (108)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

En medio de aquel baluarte de rocas, vio Norra desde lejos una gran torre cuadrada que formaba saliente y que estaba flanqueada por gruesos bastiones.

Era el cabo Norte.

La masa enorme surgía perpendicular del seno del mar, sombría, lúgubre, alañera, inaccesible, inmóvil como el contrafuerte de un continente, sólida como el arco que sosteniese todo el mundo.

—¡Aquí es!—dijo el pescador, y apoyando su robusta mano en la caña del timón, hizo que la barca virase y entró en una caleta formada por la naturaleza en el seno de la misma montaña.

El Cabo derramaba sobre el mar su sombra inmensa,

El pescador atracó con su barca, y apoyando su pie en la roca como garfio, mientras que el otro se fijaba en la misma barca, cogió a la joven en sus vigorosos brazos y la puso en la costa.

—¿Con que estás decidida?—le preguntó—¿quieres quedarte?

Norra sintió que la voz se ahogaba en su garganta y solo respondió con un movimiento afirmativo de cabeza.

El pescador desatracó y la barca se hizo a la mar.

Cuando Norra se hubo quedado sola dirigió una mirada atenta en torno suyo.

¡Se hallaba en el seno de una soledad profunda!

Alrededor de toda la bahía, se veían rocas negras que destacaban con fuerza sus contornos.

La impresión de aquella naturaleza grandiosa sobrecogió de improviso a la pobre niña; miró delante de sí, vio la masa enorme de granito y se estremeció.

Muy luego, empero, recobró el ánimo y comenzó a subir por la pendiente.

Entre el mar y las rocas había un espacio cubierto de tierra vegetal en donde nacían flores y césped.

A Norra le gustaban mucho las olfres; cogió andrómedas, renacuajos, geraneos silvestres y no me olvides, que parecía que nacían en aquellos parajes lejanos para llevar un recuerdo al alma olvidadiza.

Entre las flores y el césped, un plateado arroyuelo corría murmurando.

Norra se sentó a orillas del arroyo; no tenía prisa; a la sazón sabía ya que no había de faltarle el tiempo.

Arregló su ramillete y aspiró el débil, pero dulce perfume de aquellas flores nacidas bajo la nieve.

Luego comenzó de nuevo a subir.

Por la parte del mar el cabo Norte está cortado perpendicularmente.

Por los lados es casi inaccesible.

Las pendientes siempre son escarpadas y ásperas, y muchas veces las hacen ser resbaladizas unas fajas de musgo húmedo y corto, oprimido, elástico, y que rechaza al pie, que no encuentra en él apoyo alguno.

Más de una vez resbaló la joven; más de una vez se cayó; pero con un valor indomable se levantaba siempre y nunca se paraba.

Muchas veces tenía que pasar por encima de montones de piedras movedizas, que se desprendían tan luego como se las tocaba y amenazaban arrastrar consigo a la lapona.

En varios puntos, en los huecos de las rocas que contenían todavía un poco de tierra vegetal, algunos árboles chaparros intentaban alzar sus escualidas cabezas, y muy luego se inclinaban de nuevo hacia el suelo para vegetar y arrastrarse.

Norra se sentaba sobre sus raíces, enjugaba el sudor de su frente, y en un reposo doloroso recobraba nuevas fuerzas y volvía a ponerse en camino.

Algunas veces las gaviotas encaramadas en las puntas de las rocas la miraban con sus ojos claros, penetrantes, y tranquilizadas por su aspecto pacífico continuaban su sueño; otras veces un pelcano negro, puesto en una pata, con el cuello replogado y la cabeza metida en la capucha

que formaban sus alas, al verla acercarse se movía trabajosamente, emprendía un vuelo pesado y la perseguía con sus gritos planiferos: otras veces, en fin, los cuervos lanzaban graznidos, revoloteaban en torno suyo en salbricos torbellinos, mientras que en el etéreo espacio, los halcones blancos y las águilas marinas describían sus inmensas órbitas.

Por último después de una marcha larga y penosa llegó Norra a la última cumbre, en la que se disputaban el terreno el musgo y el líquen amarillentos, y en medio de los cuales, sobre capas de granito oscuro, brillaba en varios puntos la blancura del quartz.

Norra, abrumada de cansancio, se dejó caer sobre el desnudo suelo y ocultó su rostro entre ambas manos; luego se arrodilló, y en una oración fervorosa elevó su alma hacia el Dios eterno y elemental, padre de todas las criaturas.

En seguida miró atentamente en torno suyo, y solo vio soledad.

Escuchó, y solo oyó silencio.

Estaba como perdida en el seno del desierto más espantoso.

Podrían ser las doce de la noche.

Sin embargo, el sol ostentaba sobre el horizonte todo su disco; pues apenas su borde inferior se bañaba en la cresta de las purpúreas olas, parecía que no subía ni bajaba, pero seguía una línea casi recta destacando su globo de

(Continúa)

Contra la delincuencia

Exigua labor hemos realizado en combatir la delincuencia, si comparamos nuestros esfuerzos en tal sentido con los de otros pueblos de ambos hemisferios, que infatigables para atajar su crecimiento y establecer leyes que la corrijan, llevan a efecto activa propaganda y sostienen valerosa lucha, que indudablemente ha de dar fructíferos resultados en próxima fecha.

La educación del carácter, que tan menguada importancia nos merece; el abuso de las bebidas alcohólicas; el abandono en que tenemos a los niños; la afición a los juegos prohibidos, y otras tantas plagas que corren la sociedad, las cuales conducen irremediablemente a nuestro analfabetismo por los senderos del delito, no son, en general, objeto de nuestra preocupación. Con compadecernos del delincuente creemos haber cumplido los deberes sociales, y las leyes se bordean, porque aunque los Cuerpos colegisladores las dicten con el firme propósito de que se cumplan y los Gobiernos demuestren especial empeño en llevarlas a la práctica, nuestra indiferencia y desconocimiento de ellas las hace poco a poco ineficaces y de imposible aplicación.

Verdad es que las vigentes leyes penales son esclavas de principios teóricos, que impiden satisfacer debidamente las necesidades sociales, y aunque todas las sanciones se subordinan al principio de la lógica, que impone se observe una estricta proporción entre las penas de los diversos delitos, llevadas a la práctica se observan marcadas deficiencias que facilitan a los individuos de instintos abyectos su acceso a la calle.

Nuestro constante anhelo es recibir sensaciones políticas; leer discursos de grandes parlamentarios; escuchar vanas promesas de políticos incapaces de resolver ningún asunto de trascendencia; pero hablar de que en la legislación existen muchos vacíos; ser indispensable contener el incremento de la criminalidad, y de diversas cuestiones totalmente olvidadas, la reincidencia y el régimen carcelario, que constituyen una prueba de la ausencia de criterio práctico, no entra bajo ningún aspecto en nuestro cálculo.

Y mientras nosotros nos abandonamos pensando sin duda en que el Todopoderoso pondrá freno en la mano del delincuente, Inglaterra se significó, buscando para el mal el remedio más apropiado, cualquiera que sea, y la reincidencia disminuye de modo considerable. No somos partidarios de la adopción de medidas análogas a las en vigor en la Gran Bretaña, ni aún para las clases más temibles de criminales, porque pugnan con los sentimientos humanitarios, pero estimamos de imprescindible necesidad el que se ponga freno a la reincidencia, dictando las leyes que sean necesarias, a fin de evitar que el delincuente, que debiera ser un personaje ficticio a causa de sus caracteres, se mueva y actúe a expensas de los derechos más respetables sin preocuparle en dema-

sia las penas del Código, que conoce muy bien, ni las prisiones en donde suele encontrar el calor de la amistad de sus compañeros de delincuencia.

Los reincidentes son seres inadaptados al medio social, y es obligación nuestra, inmediatamente que revelen estas condiciones, defendernos de ellos, amparándonos en las leyes, que tal vez deban de ser en este caso menos benignas.

Excitemos el celo del Gobierno para que dedique singular atención en este asunto, cual hacen los de las naciones que ocupan envidiable puesto en el concierto mundial, y realizaremos una obra de indiscutible importancia para las presentes y futuras generaciones.

EPAMINONDAS.

Bases para implantar la Unión Policial Universal

El establecimiento de una policía universal mediante un tratado internacional no es una utopía, no es un sueño tan generoso cuanto imposible, sino una idea que puede cristalizar y dar en tiempo, tal vez breve, los más preciosos frutos.

La defensa social lo exige y las necesidades de cada Estado lo reclaman, los unos en mayor grado que otros, sin duda, pero todos en cierta medida.

Nuevas ideas, nuevas necesidades, nuevas teorías rápidamente extendidas por la imprenta y por la facilidad de las comunicaciones, han dado origen a delitos que los Códigos modernos no alcanzan a prever, delitos tanto más temibles cuantos nos ofrecen formas extraordinarias de perversidad y medios seguros de impunidad.

El mundo es grande y la defensa es débil; fortifíquese esta defensa y reduzamos el mundo a mínima expresión, fundando sobre sólidas bases la Unión Policial Universal.

El asunto podría parecer nuevo porque no creo haber leído nunca nada escrito sobre una Unión Policial Universal, ni tengo noticias de que se haya tratado bajo esa denominación el establecimiento de Unión Policial, semejante, por su organización, aunque no por su fines, a la Unión Postal Universal.

Esta conquista del progreso humano que acerca a los pueblos y convierte el mundo en una grande y única nación del punto de vista del intercambio intelectual, es hasta hoy el más alto exponente de la tendencia cada día más sostenida de fundar la unidad internacional para determinados objetos y propósitos.

Valiéndonos de algunos elementos preciosos, he pensado que podría establecerse ahora, a semejanza de la Unión Postal, la Unión Policial, acaso de más fácil fundación que aquella, y a iniciarse, sin duda, en una época más propicia, porque desde el Congreso de Berna de 1874 hasta el presente, el progreso del mundo ha avanzado a pasos de gigante y la necesidad de ayuda recíproca entre las naciones es una exigencia cada día más imperiosa. Tenemos, además, un ejemplo reciente de unión internacional: la de las Repúblicas Americanas que acaba de levantar su templo en la Capital de los Estados Unidos.

Como he dicho antes, la idea que informa este proyecto no es enteramente nueva. Su origen es americano; pero aunque lo reconocieramos europeo, créalo digno de preocupar la atención de todos los gobiernos. No

hemos de detenernos a reflexionar sobre la procedencia de las ideas cuando las consideramos útiles, convenientes ó de necesaria realización.

La investigación del origen de la futura Unión Policial Universal nos obliga a revisar los trabajos de los Congresos Científicos celebrados en América desde 1901.

Vucetich, autor del sistema dactiloscópico argentino, sometió a la consideración del segundo Congreso celebrado en Montevideo, entre otras, las siguientes proposiciones:

El sistema dactiloscópico es más eficaz para la identificación que los distintos métodos empleados hasta el día (referíase al sistema antropométrico de Bertillon.)

Su establecimiento en un país garantiza el reconocimiento inmediato de los reincidentes, cooperando en la tarea difícil de los Tribunales de Justicia.

Se unificaría y simplificaría la identificación criminal.

Se haría sencillísimo el canje internacional de capturas y pedido de antecedentes, puesto que el sistema dactiloscópico puede considerarse un idioma legible, corriente para todos los países del mundo.

Se establecería, con bases sólidas y extensas proporciones, una liga general y eficiente contra la pericia é ingenio de los delincuentes, dificultando la vida del crimen y garantizándose, por tanto, la seguridad y bienestar de la sociedad.

Estas proposiciones, aunque no fueron discutidas, constituyen la idea original de la Unión Policial del futuro.

Cuatro años después, en Agosto de 1905, el Congreso de Río de Janeiro aprueba la siguiente proposición del mismo Vucetich:

...La individualidad dactiloscópica, por sí sola, determina la identidad de la persona, con la circunstancia de que todas las policías del mundo podrán leer en la misma individualidad, cualquiera que sea la clasificación que adopten, viniendo a constituir el sistema dactiloscópico un verdadero lenguaje universal.

Avanzando más y más en la idea, Félix Pacheco hace triunfar en el mismo Congreso las conclusiones siguientes de Vucetich:

a) El sistema dactiloscópico es el que más conviene adoptar como base de los convenios internacionales para la permuta de informaciones relativas a los antecedentes de individuos peligrosos.

b) Sería de gran utilidad la creación de los tres gabinetes intercontinentales para la permuta de individuales dactiloscópicas, una en un capital de Europa; otra en América del Norte y otra en América del Sur.

Antonio Benito de Faria proclama también la necesidad de uniformar la acción de la policía, mediante la adopción del sistema dactiloscópico de Vucetich y la realización de un Congreso Policial universal.

La idea de la celebración de este Congreso fué expuesta por Vucetich y Cortina en un extenso libro celebrado por Prudhomme, Juez de Lille, y por Eurico Cruz en el Congreso de Río; es la explosión amplísima de la manera de llevarlo a término.

Estos trascendentales proyectos, que tuvieron un principio de ejecución con la celebración del Convenio de Policía, suscrita en Buenos Aires el 20 de Octubre de 1905 por los representantes de las Policías de Montevideo, Santiago, Río de Janeiro, Buenos Aires y La Plata, no se llevaron enteramente a la práctica, sin duda alguna porque la base fundamental en que se apoyan no estaba todavía bien cimentada.

Esta base consiste en la adopción del método dactiloscópico de Vucetich.

cópico de identificación por todos los gobiernos de las naciones cultas que mantienen recíprocas relaciones de amistad.

En 1901, fecha de la celebración del Congreso de Montevideo y momento inicial de la expansión universal del mismo, el sistema sólo era conocido en la provincia de Buenos Aires, lugar de su origen, y en muy pocas naciones.

Por esa época la fiscalización del método empezaba a extenderse en algunos países de Europa. En Asia había sido adoptado el inventado por Henry, el año 1897.

Pero en la gran mayoría de los países el nuevo método era, al parecer, un problema de resolución remota.

Estos figuras datos demuestran que las generosas ideas que me he referido, no podían fructificar tan rápidamente como lo deseaban sus autores.

Pero desde el Congreso de Río hasta el último celebrado en Santiago en Diciembre de 1903, y Enero de 1904, las investigaciones científicas y las aplicaciones prácticas de la Dactiloscopia habían cimentado considerablemente la base fundamental de la identificación personal por el método de las impresiones digitales.

A los trabajos de Vucetich, secundados poderosamente por discípulos americanos entusiastas y convencidos, que ven hoy coronados sus esfuerzos por un éxito extraordinario, como también por los más notables investigadores europeos, como Locard, Leard, Lacassagne, en Francia; Oltriz y Lecha Marzo, en España; Dase, en Noruega; Minovici, en Rumania, y muchos otros en las demás naciones; y por propagandistas de tanta autoridad como Ferri, en Italia; a los trabajos de Vucetich, repito, se debe la grandiosa expansión de la Dactiloscopia en todo el mundo y en un lapso de tiempo extraordinariamente breve.

En efecto, desde el año 1901, en cuya fecha el sistema sólo era aplicado en la provincia de Buenos Aires, hacia ya diez años, y en la India, Inglesa según el método de Henry, a contar del 12 de Junio de 1897, el sistema es adoptado sucesivamente desde 1902 en la administración pública de los siguientes países:

En 1902, Inglaterra, Austria, Indo China, Egipto, Africa del Sur, en 1903, Alemania, Dinamarca, Brasil, en 1904, Francia, Estados Unidos; en 1905, Italia, Noruega, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia; en 1906, Holanda, Suecia; en 1907, Portugal; en 1908, España, Cuba, Bélgica, Rumania y Japón, Suiza, Perú y Nueva Zelanda, según mis noticias, ensayan el sistema, y sin duda lo aplican actualmente, pero no sé precisamente nada positivo a su respecto.

Se ve también que éste va en camino de ser aceptado en todas partes, no tan sólo en las ciudades capitales, sino en las provincias ó estados de cada país.

En resumen, la mayor parte de las naciones cuentan con servicios oficiales de identificación dactiloscópica que emplean diferentes sistemas, reducidos, sin embargo, a dos únicos originales: el de Vucetich y el de Henry, por los de Gatti, Valladros, Dase, Windt y Kodicek y Roseher, son trasuntos de los de aquéllos, y el de Pottecher es de muy difícil empleo.

El gran progreso del sistema de impresiones digitales se extiende, desde 1905, y día a día va ensanchándose. Puede así decirse que dentro de corto tiempo la identificación universal será única, y que el empleo de la antropometría identificadora, que se conserva aún en algunas naciones, ya exclusivo, ya combinado con el nuevo método, quedará totalmente olvidado.

(Continuará)

Las alfombras de flores

Una de las cosas que maravilla y que tanta fama ha dado a la villa de la Octava, dentro y fuera del país, en las fiestas de su patrono San Isidro, unidas a la octava de Corpus Christi, son las imponentemente hermosas y vivas alfombras de flores naturales con que los amateurs del arte, de la belleza y de las viejas tradiciones tapizan las calles que recorre la procesión de S. D. M.

Sobre el verde fondo de brezo de monte picado (*Erica scoparia* y *Erica arborea*), y entre vistosas cenefas de las más variadas formas y colores, se dibujan escudos, custodias, imágenes, aparatos eléctricos, banderas, sables, emblemas y cuadros de todo género, con tal delicadeza, que los muchos extranjeros que los visitan se hacen lenguas para alabarnos y califican de maravillas de arte.

Desde las primeras horas del día en que ha de celebrarse la poética fiesta de las flores, todos los vecinos habitantes en las calles por donde pasa la procesión, comienzan sus artísticos trabajos, en los que forman tan y tantas variadas combinaciones con los pétalos de flores, que ni el más hábil pintor podría obtenerlos en su paleta; allí es donde se pueden admirar los verdaderos matices y colores de la naturaleza, en los que los producidos por el hombre con la pálida pintura nunca se asemejarán a éstos. Durante todo el día no cesan los vecinos de trabajar en tan artística labor y en muchas de las veces ha sucedido que terminando de hacer su trabajo tapiz la procesión llegando.

Causa admiración la enorme cantidad de flores que llegan anualmente para estos trabajos, y más aún su delicadeza é infinitos matices, mediante los cuales presentan de un modo acabado todos los colores del cuadro con sus relieves y efectos de luz.

Esto no se puede hacer tan regianente en Andalucía, ni en Valencia, ni quizás en parte alguna de la tierra; solo es factible en el ajenísimo, colosal jardín de las Hespérides, llamado «Valle de las flores.»

A. Burham

Orotava, 2 Junio 913.

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así... desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es...

(Firma).

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo a pagar a razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familias.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
III.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
IV.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
V.—Indice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Asociación de cuerpos.—Casos encantados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estelado un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Ángel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela; 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía de varietés).—A las 9 y 12.—Chiffonette, Mimi Fritz, Fatmé y Ocho Septis, Las Castillas, La Argentina y otras atracciones.

BOLEO.—A las 7 y 11.—Barbarroja.—A las 10, 15.—Las musas latinas y La alegría del amor.

ESLAVA.—A las 7.—Cinematógrafo y El ratón.—A las 10, El que paga descansa.—La gran noche y La fresca.

ZARZUELA.—A las 12 y 3¼.—Cinematógrafo y varietés.—Gran éxito de los hermanos Gómez, María Espazur, Mary-Tito, Juifa Borull, Celia Belamor, María Luisa Labal y Adelina Lulú.

COMICO.—(Compañía Frado-Chloffe).—A las 7.—El bueno de Guzmán.—10, 30.—El bueno de Guzmán.—11, 45.—La última película.

PARISH.—A las 9 y 12.—Gran función tomando parte todos los clowns y exóticos de la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 7, Los hombres de genio.—La canción del trabajo.—El rata primero.—Los hombres de genio.

MARTIN.—De 9,35 a 8,30, Gran sección de cinematógrafo.—Gran éxito: El Trio Obiol ó La muñeca mecánica. Gran éxito: El gran desmaner Don Teribio, La Gitaniella y Guerrito, la sensacional película de mosqueteros El conquistador.—De 9,35 a 12,50, Sección de cinematógrafo. La interesante cinta el rayo, el gran desmaner Don Teribio y el muy aplaudido Trio Obiol.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, mártines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 1¼ y a las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 12, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y varietés.—A las 10 3¼ y 11 3¼, cinematógrafo y varietés, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.

TRIANON PALACE (Alicala 20).—Sección única de cinematógrafo, de 5 a 8,30 de la tarde.—A las 10 y 11,45, grandes atracciones de varietés: Liliacé, La Bipalnia, Pope Medino, Revorita y Colbert y sésobre María Campi.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborales, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1¼ de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Español Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferriz. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 81,00 81,45. Fin próximo. 00 00,00

Al contado.

Serie F de 50.000 pias. nominales. 81,55 81,50. D de 25.000 » 81,75 81,60. D de 12.500 » 82,10 82,10. C de 5.000 » 82,30 82,25. B de 2.500 » 82,35 82,30. A de 500 » 85,00 85,00. G y H de 100 y 200 nomls. 86,00 86,00. En diferentes series. 00,00 00,00

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 pias. nominales. 00,00 00,00. D de 12.500 » 00,00 00,00. C de 5.000 » 91,90 91,70. B de 2.500 » 92,00 92,50. A de 500 » 92,00 92,70. En diferentes series. 00,00 00,00

5 por 100 amortizable.

Serie E de 50.000 pias. nominales. 101,05 100,00. D de 25.000 » 01,05 01,25. C de 12.000 » 101,10 101,25. B de 5.000 » 100,80 101,60. A de 2.000 » 101,35 101,50. A de 500 » 101,50 101,50. En diferentes series. 101,10 101,50

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 1 por 100. 100,00 100,00. Acciones del Banco de España. 453,50 453,50. Idem de la C. A. de Tabacos. 295,00 297,00. Idem del Banco Hipotecario. 000,00 000,00. Idem del de Castilla. 000,00 000,00. Idem del Hispano-americano. 000,00 000,00. Idem del Español de Crédito. 000,00 000,00. Idem del del Río de la Plata. 464,50 465,00. Idem del Central Mejicano. 000,00 247,75. Azucareras preferentes. 000,00 00,00. Idem ordinarias. 00,00 00,00. Idem obligacionales. 00,00 00,00

Otros valores.

C.º Gral. M.º de Electricidad. 00,00 00,00. Sociedad Eléctrica de Chamberí. 00,00 00,00. Idem Id. Id. obligaciones. 00,00 00,00. Electricidad Mediada de Madrid. 00,00 00,00. C.º Peninsular de Teléfonos. 00,00 00,00. Canal de Isabel II. 00,00 00,00. Construcciones metálicas. 00,00 00,00. Ferrocarril de Valladolid a Ariza. 104,75 100,00. Unión de Expósitos. 000,00 253,00. Obligaciones Dip. provincial. 00,00 00,00. Sociedad Editorial de España. 00,00 00,00. Idem Id. Id. Ordinario. 00,00 00,00. C.º Madrileña de Organización. 00,00 00,00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas. 00,00 00,00. Idem de Erlanger y Compañía. 00,00 00,00. Idem por resultados. 84,00 84,25. Id. por expropiaciones del interior. 00,00 00,00. Idem Id. en el ensanche. 00,00 00,00

Cambios sobre extranjero

París, a la vista. 87,75 87,80. Londres, a la vista. 85,40 87,41

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.
 LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



ACHU ROLL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Coeaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50, pts.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
 Victoria, 6 y 8, Madrid (junto a la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo

Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Sellos desde 85, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve góhoro en las mismas condiciones a las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
 APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.

EL CAFETAL

DESAYUNOS

Bocadillos con vino especial....	0,25 pts.
Vaso de café con media tostada..	0,25
Chocolate con idem.....	0,30
Rica taza de café.....	0,15
Chato de Montilla con salchichón.	0,15

Tueste diario.—Vermouhis, vinos y licores de las mejores marcas.

HAY SALÓN DE TERTULIA

4' CORREDERA BAJA 4,

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
 Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMATICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS

Elementos de Gramática, primer curso..... 1 peseta.
 Compendio de Gramática, segundo curso..... 2
 Colección de verbos irregulares..... 2

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Comentarios a la Gramática..... 1,50 pesetas.
 Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo..... 0,50
 La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega a 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales a fijar en cada caso.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
 » » » vino, 2 » » »
 » » » licor, 1,25 » » »
 Platos llanos y soperos finos 2,50 » » »
 Idem para postre..... 2 » » »
 Tazas con plato, finas..... 5 » » »
 Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina núm. 40
 Esquina a la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente a la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOS

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

MURO

21, Mayor, 21

SASTRERÍA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los

Trajes a medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos de país, a 70 pesetas. Gabanes, de 75 a 110 pesetas.

INCUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas. Lavabos completos a 11 pesetas.

CARLOS Y LILA
 13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Galvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Oracabo, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combins por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Oracabo y para Camaná, Cardenas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alfonso», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho No y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ochiná, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Junio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y México.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga por Coahuila y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro Plaza del Angel, 6
 Teléfono, 1.976

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, mantipulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, souchaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES
 SE COBRA POR CARGOS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremenas, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauos y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907